



memoria descriptiva

186807

E 05 B

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por veinte años,
a favor de D. MARIANO MARTIN SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en Concha Espina - nº 21 (MADRID), por: "CERROJO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE CONTENEDORES".

186807

- 2 -

1501



Una de las condiciones generalizadas de los contenedores o cajones para el transporte de mercancías, debido a sus grandes dimensiones, es dotarlos de un número determinado de puertas que permitan acceder con facilidad y comodidad a la carga y descarga de la mercancía.

5.-

Uno de los inconvenientes de dichos elementos es que los distintos medios de cierre incorporados o adolecen de una complicación mecánica excesiva o de lo contrario resultan deficientes, sobre todo para evitar el bateo de las puertas en su posición cerrada y de forma que dichos elementos tienen que sufrir grandes esfuerzos a la cizalladura o corte a la cizalladura.

10.-

Con el modelo preconizado se eliminan estos inconvenientes debido a que la disposición del cerrojo abarca la dos partes colindantes y encaradas de los bordes de la puerta, atravesándola, contando en la entrada de una de ellas, de un puente de guiado y a la salida, en la puerta contigua, de otro para asegurar la posición del cierre. Por el lado opuesto un último puente, distanciado más que los otros, que asegura la posición de apertura.

15.-

20.-

186807

Otro detalle del cerrojo es que de los dos previstos en cada puerta, uno en cada extremo, los de la parte superior presenta el brazo de tracción suelto o libre limitado por tope y el del otro, orientado hacia arriba, ha sido suplementado de una solapa u orejeta acodada para retener el brazo en sus posiciones pasivas, evitando que se caiga y entorpezca la operación de abrir o cerrar la puerta contigua e incluso de la misma.

5.- Para dar una idea más amplia de las características del modelo, a continuación, hacemos referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

10.- En los dibujos:

15.- La figura 1ª, es una vista en alzado frontal de un detalle del conjunto.

La figura 2ª, es una vista en alzado, aumentada, de uno de dichos cerrojos.

20.- La figura 3ª, es una vista en planta, parcialmente seccionada, según un plano horizontal del conjunto anterior.



Comentando las referencias de dicha lámina de dibujos, veremos que las puertas -P- del contenedor, están dotadas de dos juegos de cerrojos, uno abajo -1- y otro arriba -2-, quedando incorporados abarcando las puertas -P- y las complementarias -P'-.

5.-

Todos ellos se componene (figuras 2ª y 3ª) de un vástago de cerrojo -3- y de una manija -4-, el primero de ellos, presenta un extremo de ataque en forma de punta roma -5-.

10.-

Este brazo o vástago -3-, pasa a través de los agujeros -6- y -7- previstos en cada puerta -P- y -P'-.

15.-

En la primera de ellas -P- consta de dos puentes, uno corto -8- adosado prácticamente al agujero -6- y otro distanciado -9- de mayor sección para asegurar las posiciones de cierre del cerrojo, cuya manija, tiene un límite al tropezar contra el alma -10- de una escuadra -11- montada contra el listón vertical del bastidor de -P-. En lo que corresponde a la versión del cerrojo -2-. Asimismo en la puerta -P'- se ha previsto otro puente -12- que determina el guiado y seguridad del vástago -3- en las posiciones de cerrojo.

20.-

186807

- 5 -

15



En el caso del cerrojo -1- no representado en el detalle ampliado, sino en la figura 1ª, vemos una solapa - u orejeta -13- para anclar la manija -4- en sus posiciones de cierre.

- 5.- De esta forma podemos comprender que, el bateo común de las puertas que, frecuentemente, provoca el deslizamiento del cerrojo y su apertura, en este caso, queda imposibilitado por la doble disposición mentada y porque la presión sobre el vástago es común en ambas puertas, no permitiendo su bateo ni hacia dentro ni hacia afuera.

10.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se podrán introducir aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

20.-

1ª "CERROJO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE CONTENEDORES",

186807

- 6 -

150



5.- dispuestos uno en la parte superior y otro en la inferior de cada puerta y que se caracterizan porque están compuestos de un vástago (cerrojo), con un extremo de ataque en punta roma y una manija y de los cuales, el cerrojo va guiado en sendos taladros previstos en cada puerta, contando en una de ellas, de dos puentes, uno corto adosado practicamente a la boca de este agujero y otro ancho, distanciado para asegurarla apertura y, en la puerta contigua, a poca distancia del paso, otro puente ancho de guiado y seguridad del cierre.

10.- 2ª "CERROJO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE CONTENEDORES", conforme la anterior reivindicación, se caracteriza porque los cerrojos situados en el borde superior secundados por un tope constituido por una escuadra fijada en el listón vertical del bastidor, con una de sus alas, normal, para servir de tope a la manija en sus fases de cierre.

15.- 3ª "CERROJO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE CONTENEDORES", conforme la 1ª reivindicación, se caracteriza porque, los cerrojos, situados en la parte inferior de la puerta, presentan en el propio listón vertical del bastidor, por fuera, una orejeta recodada que sirve de retén y tope a la manija

20.-

1868075 DIC



- 7 -

en sus posiciones de cierre.

4ª "CERROJO DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE CONTENEDORES".

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por -
una sola de sus caras y una lámina de dibujos que ilustran.

5.-

Madrid,

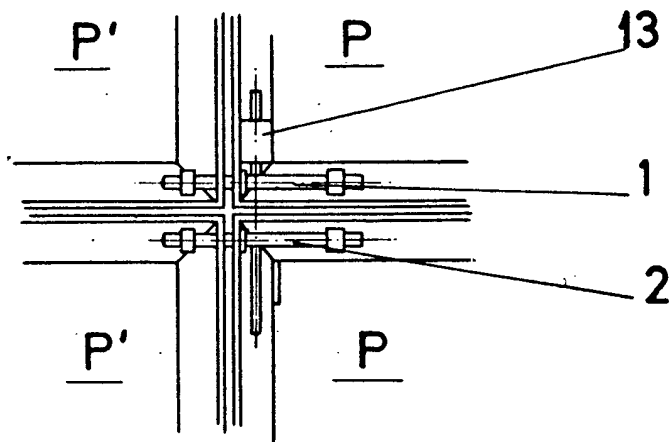
15 DIC. 1972

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN
P. P.

FIG. 1a

186807



15 DIC. 1972



FIG. 2a

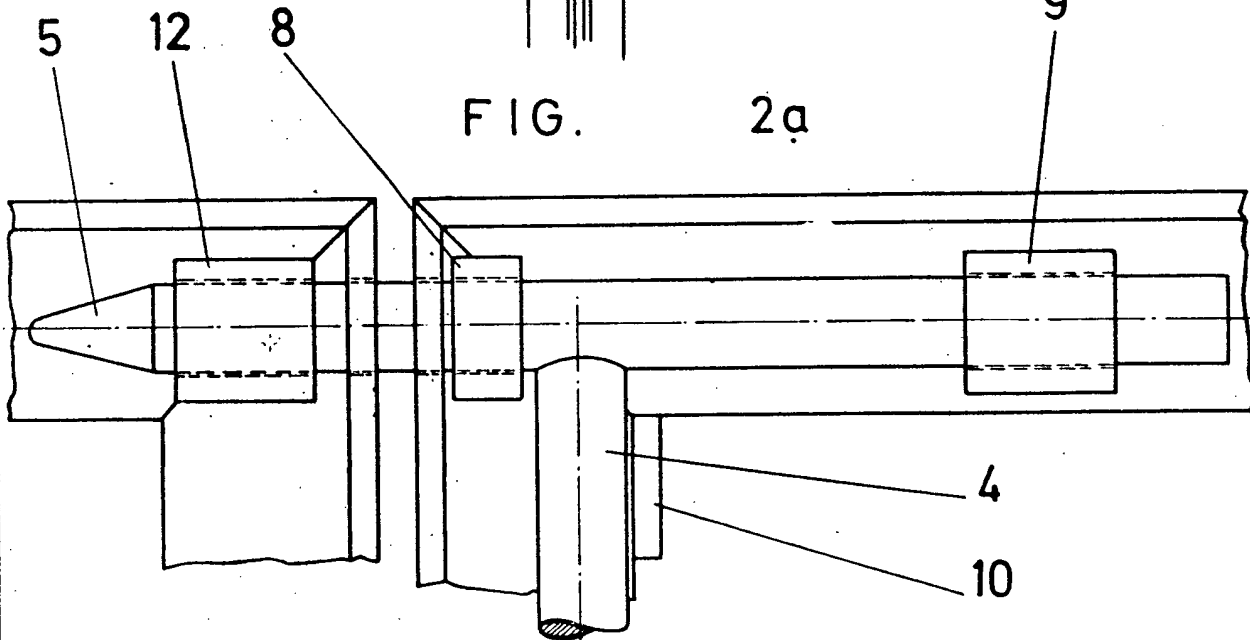
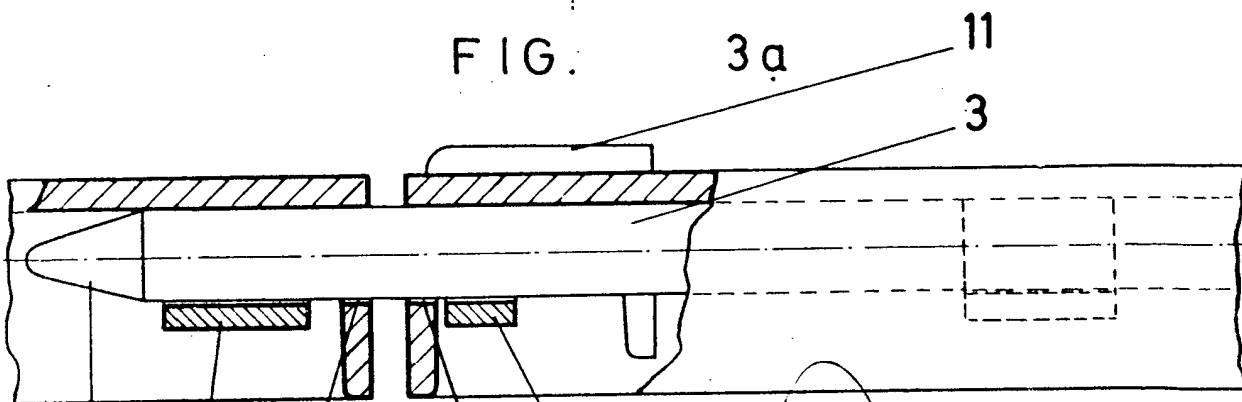


FIG. 3a



Escala variable
MADRID, 15 DIC. 1972

A. L. DE LA HERRAN
P. P.

5 12 7 6 8